

Acta N° 011/2019

Resolución
073/2019

Las Piedras, 12 de Marzo de 2019.-

VISTO: Que se deben aprobar los gastos por la compra de combustible, lubricantes, repuestos y servicios de limpieza, a la Empresa Mec Ltda, RUT 080035500016, por el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal.

CONSIDERANDO:

- I) Que la Empresa cuenta con los certificados vigentes de BPS, DGI y esta activo en RUPE.
- II) Que dicho gasto estaría dentro de el Proyecto N° 14.1 Locales Municipales .

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Autorizar el gasto de \$60.000 (sesenta mil pesos Uruguayos), para el pago de la compra de combustiblelubricantes, repuestos y servicios de limpieza, a la Empresa Mec Ltda,RUT 080035500016, con el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal.

Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

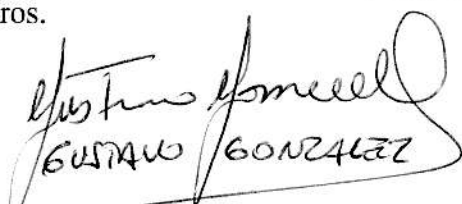
Alcalde:

Concejal:

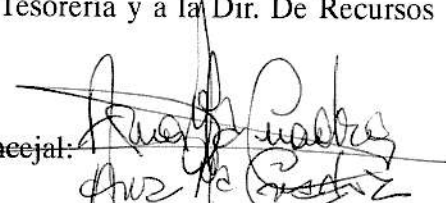
Concejal

Concejal:

Concejal:



GUSTAVO GONZALEZ



Concejal



Concejal



ALVARO BUSCARONS